

Salud mental, pilar principal en la agenda del Congreso

En la sesión del Segundo Parlamento de las Personas Jóvenes del Congreso de la Ciudad de México presentaron iniciativas en atención a las principales demandas del sector, enfocándose, entre otros temas, en la salud mental.

El grupo parlamentario Partido Revolución Juvenil para una Vida Digna presentó seis iniciativas en materia de protección animal, empleo, educación, gentrificación e inclusión, destacando propuestas como implementar una clínica veterinaria gratuita en cada alcaldía, eliminar la discriminación laboral por falta de experiencia, así como reducir el impuesto predial e incluir la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en los planes de estudio de todos los niveles educativos.

Por el Movimiento Regeneración Juvenil se propuso reformar la Ley de Fomento Cultural con el objetivo de que las Utopías de Iztapalapa se repliquen en el resto de las alcaldías; apoyar a la ciudadanía que requiere atención psicológica a través de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), centros educativos y alcaldías, para lo que se sugirió la adición al artículo 72 de la Ley General de Salud.

El grupo parlamentario Revolucionarios en Acción expuso diversas iniciativas para reconocer como trastorno mental la ansiedad y depresión; garantizar la prevención, detección y asesoramiento del abuso sexual infantil, físico y psicológico y alcanzar un balance presupuestal a los capítulos del gasto de las demarcaciones.

Por el Movimiento de Transformación Juvenil se presentaron iniciativas para modificar la fracción IV al artículo 16 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de los derechos de las mujeres para alcanzar una autonomía económica y para adicionar el artículo 5 de la Ley de Fomento Cultural de la capital, en materia de violencia por estereotipos de género.

Por la agrupación Movimiento de Consciencia Social se plantearon cinco iniciativas con las que se plantea modificar la Ley de Salud Mental del Distrito Federal en materia de promoción de la salud; crear espacios para capacitación y generar empleos para personas transgénero y modificar diversos artículos de la Ley de Participación Ciudadana de la ciudad en materia de participación infantil y juvenil. /24 HORAS

 El estimado de una terapia psicológica en México es de 500 a 600 pesos, la salud mental no debería ser un privilegio(...) debe ser un derecho que nosotros como humanos debamos tener acceso de forma garantizada y segura"

MARÍA FERNANDA CUEVAS ARCO
Movimiento de Regeneración Juvenil





PROPUESTAS. En la asamblea, se presentaron iniciativas en materias como educación, cultura y trabajo digno.



Invitan en MH a renovar la credencial de elector

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, anunció la puesta en marcha de una campaña para alentar que los habitantes de la demarcación tramiten su credencial de elector, la renueven o actualicen sus datos, para que puedan participar activamente en los próximos comicios del 2024.

En conferencia de prensa, el alcalde señaló que en las últimas votaciones del Presupuesto Participativo se registró una baja participación.

Precisó que menos del 3 por ciento de los vecinos decidieron el destino de cerca de 100 millones de pesos, lo que en parte se podría deber a que muchos ciudadanos no tienen actualizada su credencial

de elector.

Tabé señaló que la campaña busca que los habitantes de Miguel Hidalgo tomen conciencia de la importancia de ejercer su derecho a decidir, no sólo en contiendas electorales, sino también en ejercicios ciudadanos, como el Presupuesto Participativo o la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria.

Asimismo, llamó al gobier-

no de la Ciudad de México y al federal a sumarse a las campañas de credencialización, para que no se quede sólo en un tema de la alcaldía, sino en un esfuerzo nacional para promover la participación ciudadana y llamar a los ciudadanos a tomar las riendas del país.

Compartió: "Parte importante de que se involucre la gente en las decisiones públicas es que saque su credencial de elector, porque de tuitazos y de comentarios en redes sociales no se construye democracia, se construye tomando decisiones en las urnas".

Subrayó que en la elección de 2021 la alcaldía rompió récord de participación con un 60.7 por ciento y ahora la aspiración es mejorar esta cifra en el 2024.

Expresó: "Queremos ser la alcaldía en donde más participación ciudadana

haya en los próximos años, que se distinga por la calidad de los ciudadanos que se involucran en lo público. Y esto no es hablar de temas partidistas, es hablar de temas cívicos y en eso le queremos entrar".

El alcalde de Miguel Hidalgo detalló que esta campaña se realizará a través de redes sociales, en edificios públicos, mercados, deportivos y unidades habitacionales.

EL ALCALDE

de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, indicó que en la consulta sobre Presupuesto Participativo, menos del 3 por ciento decidió el destino de 100 millones de pesos.

Eltip

